

## **Plan de Desarrollo Ecoturístico Sustentable para la parroquia El Playón, cantón Sucumbíos, provincia de Sucumbíos.**

Jaqueline Elizabeth Narváz Jaramillo  
Escuela de Turismo y Ecoturismo (E.T.E.)  
Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC)  
Nuevo Campus, Av. Universitaria y Antisana  
Tulcán-Ecuador  
jaqueline.narvaez@upec.edu.ec

### **Resumen**

La presente investigación tiene como objetivo fundamental determinar la situación actual de los recursos turísticos con lo que cuenta la parroquia el Playón; de tal forma que el plan de desarrollo ecoturístico sustentable aportara significativamente al desarrollo del turismo. El plan de desarrollo turístico sustentable comprende un diagnóstico situacional, inventario de atractivos turísticos, valoración y jerarquización de los recursos, en la que se aplicó la investigación cualitativa y a su vez permitió identificar de los recursos turísticos entre ellos tenemos: Cascada de las Ollas, Laguna Negra, Cascada de El Chingual, Paramo de El Mirador, Iglesia de san Francisco y Balneario El Playón.

El plan de desarrollo ecoturístico cuenta con cuatro elementos fundamentales los cuales son: plan de acción el cual indica los programas y proyectos que se van a implementarse durante los 5 años; plan operativo, este plan es aquel que indican las actividades que se debe realizar para cada año para el desarrollo ecoturístico de la zona, plan estratégico el cual tiene una proyección de 5 años e indica las estrategias a seguir para cada año en beneficio del desarrollo ecoturístico de la parroquia y finalmente el plan director, el cual se proyecta a 10 años y permitirá direccionar el plan de desarrollo a través de los planes anteriormente mencionados.

**Palabras Claves:** *desarrollo, plan, sustentable, estrategia, turismo, ecoturismo.*

## **Abstract**

The present investigation has as fundamental aim determine the current situation of the tourist resources with what it counts the parish the Playón; in such a way that the plan of development ecotourism sustainable was reaching significantly to the development of the tourism. The plan of tourist sustainable development includes a situational diagnosis, inventory of tourist attractions, valuation and hierarchical organization of the resources, in which the qualitative investigation was applied and in turn is allowed to identify of the tourist resources between them we have: Waterfall of the Ollas, Laguna Negra, Waterfall of The Chingual, Páramo de El Mirador,, Church of San Francisco and Balneario El Playón.

The plan of development ecotourism possesses four fundamental elements which are: action plan which indicates the programs and projects that go away to be implementing during 5 years; operative plan, this plan is that one that indicate the activities that it is necessary to realize for every year for the development ecoturístico of the zone, strategic plan which has a projection of 5 years and indicates the strategies to continue for every year in benefit of the development ecotourism of the parish and finally the plan the director, who is projected to 10 years and it will allow address the plan of development across the plans previously mentioned.

**Key words:** development, plan, sustainable, strategy, tourism, ecotourism.

## **1. Introducción**

En la actualidad el termino ecoturismo se incrementado a nivel mundial debido a que esta actividad se ha convertido en un importante incentivo económico para las naciones, esta actividad se ha transformando en una alternativa de solución, ya que puede ser utilizado como medio para sensibilizar y educar ambiental y culturalmente a las personas, tanto prestadores de servicios turísticos como visitantes y a su vez por ser un generador de beneficios económicos, sociales y medio ambientales directos, se convierte en alternativas de trabajo.

Los planes de desarrollo son prioritarios para el desarrollo del turismo y ecoturismo, los cuales se han considerado como el primer rubro de ingresos económicos y como un medio para la conservación y uso racional de los recursos naturales. El plan de desarrollo es un documento que contribuye a orientar y direccionar el desarrollo integral de una comunidad, institución, gobierno local o nacional.

La parroquia El Playón se encuentra en proceso de desarrollo en el ámbito ecoturístico, ya que es una zona reconocida a nivel local por su gran diversidad de recursos naturales, los cuales son ofrecidos a turista nacional y extranjero. La actividad agrícola ha decrecido notablemente, debido a que se utilizan productos químicos para sus cultivos y esto ha provocado la esterilidad de los suelos, lo cual ha conllevado a la tala de bosques primarios; es por tal motivo se pretende desarrollar actividades turísticas mediante el diseño del plan de desarrollo ecoturístico sustentable, el cual permitirá incrementar nuevas fuentes de empleo y por ende se conservará el ambiente de dicha zona.

## **2. Materiales y Métodos**

Para la cumplir con el objetivo planteado en la presente investigación se utilizó instrumento que fueron fundamentales para la obtención de resultados óptimos, es por tal motivo que se aplicó la investigación de campo, la cual permitió realizar un análisis de la situación actual en el ámbito turístico de la parroquia El Playón, obteniendo datos relevantes que aportaron al desarrollo de dicha investigación de igual manera se pudo identificar varios recursos turísticos que posee la misma.

A continuación se detalla el tipo de investigación que se aplicó durante la investigación:

**2.1. Investigación exploratoria:** Esta investigación permitió obtener un análisis de la situación actual de la parroquia y descubrir diferentes puntos de vista de los habitantes, así mismo permitió determinar los recursos naturales y culturales existentes en esta zona.

**2.2. Investigación descriptiva:** Mediante este tipo de investigación se realizó una descripción de los lugares turísticos, servicios básicos, infraestructura turística, y demás

información correspondiente a la parroquia que fue tomada en cuenta para la elaboración el plan de desarrollo turístico sustentable, sin dejar atrás las ventajas y desventajas que provocará al momento de ser aprovechados para el ecoturismo y la descripción del diseño del plan en la Parroquia El Playón.

**2.3. Investigación Bibliográfica:** Esta investigación permitió recoger y analizar información de diferentes fuentes bibliográficas sobre datos trascendentales de la parroquia de El Playón y la provincia de Sucumbíos, como: libros, revistas, tesis, la web; también información lucrativa para la investigación.

**2.4. Investigación de campo:** Mediante esta investigación admite estudiar los problemas directamente, por esta razón fue indispensable visitar los lugares naturales para identificar los problemas que posee cada lugar, lo cual se ha identificado por medio de la elaboración de fichas para los inventarios de los atractivos turísticos.

### **3. Resultados y discusión**

De acuerdo a las investigaciones realizadas a través de la encuesta, observación de campo se pudo determinar que la parroquia el Playón posee varios recursos naturales, paisajísticos y culturales, los cuales no han alcanzado el desarrollo turístico que sus habitantes esperaban; uno de los requerimientos de las comunidades es el asesoramiento técnico en materia de turismo para el aprovechamiento de estos recursos; por otra parte la desorganización y falta de liderazgo son el principal motivo para no desarrollar la actividad ecoturísticas y para ello se debe realizar actividades de planificación, organización y dirección de los diferentes planes que conforman el plan de desarrollo ecoturístico sustentable.

Actualmente la parroquia El Playón no cuenta con personal capacitado para la ejecución de actividades ecoturísticas; la falta de señalización turística es uno de los problemas más prioritarios a resolverse en esta parroquia, debido a que es una guía para los turistas poder llegar al destino: los recursos existentes en dicha zona no son reconocidos por los turistas e incluso por sus propios moradores.

A partir de ello nace la iniciativa de diseñar un plan ecoturístico sustentable para desarrollar el ecoturismo en la parroquia, tomando en cuenta el aspecto económico, social y ambiental para su sustentabilidad, en donde se aprovechará adecuadamente los recursos naturales y culturales y por ende mejorar el desarrollo de las comunidades.

El plan de Desarrollo Ecoturístico para la parroquia El Playón pretende elaborar proyectos encaminados al desarrollo de la actividad turística para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y por consiguiente conservar el patrimonio natural.

#### **4. Figuras**

##### **Cascada de Las Ollas.**



Es un sitio muy atractivo donde se puede admirar su diversidad de flora, fauna y sus aguas cristalinas, su cascada tiene una altura aproximada de 40 m, es por esta razón que reúne las condiciones y requisitos para identificarlo como un atractivo. Las actividades que se pueden realizar son tracking, observación de flora y fauna, fotografía, pasando la ceja de montaña cubierta especialmente por árboles de guandera, orquídeas y bromelias, y un valle de frailejones.

##### **Laguna Negra**



Para acceder a esta laguna se debe tomar un camino empedrado hasta encontrar el sendero, que durante una hora y media atravesando el bosque de guandera y el bosque de frailejones se llega a esta preciosa laguna que tiene un diámetro de 85 metros por 5 metros de profundidad, sus aguas son frías, se encuentra junto a varios atractivos del sector como cascadas, pantanos, río, y la denominada cancha del Diablo. La laguna se encuentra en un valle rodeado de frailejones y planta adaptadas al frío y a la altura sus agua son de color oscuro de allí que los lugareños le conocen con el nombre de laguna negra esta laguna está alimentada por una vertiente de origen natural y sus desfogue ayuna a originar el río Chingual la proximidad a la cascada y al cerro mirador le hacen un atractivo más frecuente entre los pobladores del lugar. Es por tal razón que reúne las condiciones para ser llamado atractivo natural, aquí encontramos flora y fauna típica del lugar lo cual es ideal para realizar prácticas de ecoturismo y turismo de aventura, pesca deportiva, paseo en canoa, entre otras.

### **Cascada El Chingual**



Se encuentra a pocos metros de la laguna del Mirador, la cascada tiene una altura aproximada de 20 metros, rodeada de un paisaje de frailejones, pajonales, helechos, laurel de cera, achupallas, sus aguas son cristalinas y frías, dando el origen del río principal de la parroquia llamado Chingual, de allí proviene el origen de su nombre y por dichos factores y condiciones que reúne en necesario identificar al lugar como un atractivo turístico natural, en este lugar se puede realizar actividades como, tracking, camping, fotografía, turismo de

aventura. La cascada es visitada por muchos turistas de diferentes cantones cercanos al atractivo.

### **Páramo de El Mirador**



Como todos los páramos del norte del Ecuador, se encuentra habitados especialmente por frailejones, achupallas, chuquiraguas y otras plantas adaptadas a este medio, el páramo del mirador no es la excepción, ubicado en los límites de las provincias de Sucumbíos y Carchi, este páramo alberga varias especies de flora y fauna como también atractivos naturales como lagunas, charcos, pantanos, cascadas y además posee una increíble leyenda sobre la cancha del diablo que es una planicie en forma de cancha de 200 metros de diámetro por 45 de ancho en la cual no crece ninguna clase de plantas y hacia su alrededor encontramos plantas de frailejones y en su parte más alta encontramos la denominada mira, desde aquí se puede observar ciudades como Tulcán, mira, el Ángel, Huaca, San Gabriel, La Paz, Bolívar cerros como El Reventador, Cayambe, Imbabura, Cotacachi, Chiles y parte de la República de Colombia y cuando se encuentra despejado se puede observar la ciudad de Atuntaqui. Estas son las razones por la cual se lo ha identificado como recurso turístico natural, en el cual se puede realizar las siguientes actividades tracking, camping, fotografía, paseo a caballo, entre otras.



### **Balneario El Playón**



Se encuentra en la cabecera parroquial a pocos metros de parque central, junto al río Chingual que limita con la provincia del Carchi, fue reconstruido en el año 2012 debido a que permaneció aproximadamente 12 años abandonado, este balneario posee 2 piscinas para niños y otra para adultos, cuenta con agua mineral calentada por paneles solares, también cuenta con bar, salón. En este lugar se puede realizar natación, fotografía, observación del paisaje, entre otros; es por tal razón que este lugar es considerado como patrimonio cultural de la parroquia.

**Iglesia San Francisco.-** Se encuentra a 100m del balneario El Playón, posee una construcción de tipo moderno, elaborada a base de hormigón armado, con techo de eternit, en forma ovoide, con cielo raso. Un campanario en su parte posterior. Es propiedad de la Misión Carmelita, allí acuden los fieles a reconciliarse con Dios.

Alrededor de la iglesia se construyó un parque pequeño con bancas y pilas de agua con cubiertas de color azul.

San Francisco es el patrono de la parroquia el Playón, este personaje representa un modelo de vida a seguir, caracterizado por la humildad y apoyo a los más necesitados. Los pobladores son fieles devotos de su patrono, por lo que constantemente elevan suplicas y plegarias para reconciliarse con Dios y con ellos mismos.



## 5. Tablas

Para jerarquizar cada uno de los lugares de interés turístico, se lo realizó mediante una ficha de evaluación de atractivos turísticos, en la cual se pondera un valor numérico que va de 1 a 100 puntos y luego se determina el rango jerárquico, analizando las variables y factores que determinan la realidad actual del turismo de la zona.

**Cuadro base para la valoración de los atractivos turísticos**

| VARIABLE     | FACTOR                                       | PUNTOS MÁXIMOS |
|--------------|--|----------------|
| Calidad      | a) Valor intrínseco                          | 15             |
|              | b) Valor extrínseco                          | 15             |
|              | c) Entorno                                   | 10             |
|              | d) Estado de conservación y / u organización | 10             |
| 50           |  |                |
| Apoyo        | a) Accesos                                   | 10             |
|              | b) Servicios                                 | 10             |
|              | c) Asociación con otros atractivos           | 5              |
| 25           |  |                |
| Significado  | a) Local                                     | 2              |
|              | b) Provincial                                | 4              |
|              | c) Nacional                                  | 7              |
|              | d) Internacional                             | 12             |
| 25           |  |                |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>100</b>     |

Cuadro base para la jerarquización de Atractivos Turísticos

| <b>Jerarquía</b> | <b>Puntos</b> | <b>Descripción</b>  |
|------------------|---------------|---|
| <b>I</b>         | 1 a 25        | Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico |
| <b>II</b>        | 26 a 50       | Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.         |
| <b>III</b>       | 51 a 75       | Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.   |
| <b>IV</b>        | 76 a 100      | Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.  |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado por: Jaqueline Narváez

Resumen de jerarquización de los recursos turísticos de la parroquia El Playón

| N° | ATRACTIVO             | PUNTAJE | JERARQUIA    |
|----|-----------------------|---------|--------------|
| 1  | Cascada de Las Ollas  | 32      | JERARQUÍA II |
| 2  | La Laguna Negra       | 39      | JERARQUÍA II |
| 3  | Cascada El Chingual   | 25      | JERARQUÍA I  |
| 4  | Paramo de El Mirador  | 25      | JERARQUÍA I  |
| 5  | Balneario El Playón   | 31      | JERARQUÍA II |
| 6  | Iglesia San Francisco | 24      | JERARQUÍA I  |

| JERARQUIA    | ATRACTIVO            | DESCRIPCION   |
|--------------|----------------------|---|
| JERARQUÍA II | Cascada de Las Ollas | De acuerdo a la ficha de evaluación del atractivo, La cascada Las Ollas se encuentra en una jerarquía II, significa el atractivo debe ser intervenido en factores como: adecuación de senderos ecológicos que conduzca al sitio, señalización, implementación de infraestructura turística para la comodidad del turista. El atractivo se encuentra alejado a la comunidad, por lo que es necesario implementar un centro de información y guías nativos en dicha zona. |
| JERARQUÍA II | La Laguna Negra      | Se ubica en la jerarquía II, significa que el atractivo debe ser intervenido bajo los siguientes parámetros: señalización, adecuación de la cabaña, como también se necesita capacitar a guías nativos para la orientación al turista.  |
| JERARQUÍA I  | Cascada El Chingual  | Se ubica en la jerarquía I, debido a que el atractivo no cuenta con un sendero ecológico, e infraestructura turística. El atractivo se encuentra alejado a la comunidad y es necesario emprender microempresas turísticas que brinden servicios de calidad.   |
| JERARQUÍA I  | Páramo de El Mirador | Se ubica en la jerarquía I, el cual debe ser intervenido bajo los siguientes parámetros: implementación de infraestructura turística propia, sendero ecológico para brindar seguridad al turista.   |

|                               |  |  |
|-------------------------------|--|--|
| <b>JERARQUÍA</b><br><b>II</b> | <b>Balneario</b><br><b>El Playón</b>   | Se ubica en la jerarquía II, significa que el atractivo debe ser intervenido bajo los siguientes parámetros: señalización, como también se necesita capacitar a guías nativos para la orientación al turista.  |
| <b>JERARQUÍA</b><br><b>I</b>  | <b>Iglesia San</b><br><b>Francisco</b> | Se ubica en la jerarquía I, ya que se muestra claramente en la ficha de evaluación de inventarios turísticos, por lo tanto este sitio de interés turístico debe ser intervenido por las siguientes razones: necesita mantenimiento y señalización turística. |

Elaborado por: Jaqueline Narváez

De acuerdo al análisis de los resultados se determinó que 3 recursos turísticos reúnen parámetros de jerarquía II y 3 de jerarquía I; esto ha permitido que estos recursos de la parroquia El Playón serán aprovechados adecuadamente mediante el diseño del plan de desarrollo ecoturístico sustentable para el fomento del turismo del sector y convertir a estos sitios en un potencial turístico de dicha parroquia.

## PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO SUSTENTABLE EN LA PARROQUIA EL PLAYÓN DEL CANTÓN SUCUMBÍOS.

### Matriz Plan Director del plan de Desarrollo Ecoturístico Sustentable de la parroquia El Playón desde el año 2015- 2025.

| ACTIVIDADES   | ANO  | PROYECCION  | ESTRATEGIA   | RESPONSABLE                                  |
|---|------|---|--|--|
| Regular el plan de desarrollo ecoturístico sustentable  | 2025 | Seguimiento y fortalecimiento al plan de desarrollo ecoturístico sustentable.   | Fortalecer el sector público y privado de la parroquia El Playón para mejorar la cultura turística del sector.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| Regular el plan de desarrollo ecoturístico sustentable  | 2024 | Adecuar y mejorar la infraestructura turística.   | Realizar un análisis externo del adecuamiento de la infraestructura turística.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| Regular el plan de desarrollo ecoturístico sustentable  | 2023 | Contar con un producto de calidad para brindar un mejor servicio a turistas.  | Consolidar el talento humano para continuar brindando servicios de calidad.  | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| Regular el plan de desarrollo ecoturístico sustentable  | 2022 | Ofertar el producto turístico en la mayor parte de medios de comunicación para difusión a nivel internacional.                                  | Realizar un seguimiento y evaluación del proceso de difusión y si es necesario se fortalecerá el plan de marketing.  | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| Regular el plan de desarrollo ecoturístico sustentable  | 2021 | Mantener los recursos naturales y culturales para su conservación ocasionando menor impacto posible.  | Realizar un estudio de conservación de los recursos naturales y culturales.  | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| Regular el plan de desarrollo ecoturístico sustentable  | 2020 | Mejorar y mantener la regulación y distribución de los sitios estratégicos para el desarrollo de actividades turísticas.                        | Realizar un seguimiento y monitoreo a través de un análisis para verificar si se cumple o no el plan de ordenamiento ambiental.  | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| A.1. Socializar la parte administrativa del GAD parroquial.<br>B.1. Socializar la gestión turística a través del GAD parroquial.<br>A.1.Desarrollar talleres de capacitación al talento humano de la parroquia el Playón. | 2019 | Contar con un ente regulador que permita el desarrollo ecoturístico en la parroquia.  | Fortalecer la estructura administrativa de la Asociación de turismo de la parroquia El Playón.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| A.1.Promocionar el producto turístico de la parroquia El Playón.  | 2018 | Ampliar la oferta turística y fortalecer el plan de marketing.  | Difundir la promoción del producto turístico a través de diversos medios de comunicación.  | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| B.1. Implementar infraestructura turística.<br>B.2. Seleccionar el equipamiento adecuado para las actividades turísticas  | 2017 | Dotar de infraestructura y equipamiento turístico técnicamente estructurado.  | Publicar en el portal del servicio nacional de contratación pública (SERCOP), la convocatoria al concurso público de la consultora que será la encargada de seleccionar e implementar la infraestructura y equipamiento turístico. | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| A.1. Determinar los sitios estratégicos para el desarrollo de actividades ecoturísticas.  | 2016 | Crear un producto ecoturístico para dar a conocer a turistas nacionales y extranjeros; y desarrollar la actividad ecoturística en la parroquia. | Aprovechar los recursos naturales y culturales para la creación del producto ecoturístico de la parroquia.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| A.1. Elaborar una línea base para determinar el los sitios estratégicos para la realización del ecoturismo.<br>B.1. Elaborar los diferentes mapas de los suelos aptos y no aptos destinados a la actividad turística.     | 2015 | Hacer buen uso de los espacios verdes para el desarrollo de actividades turísticas.   | Contratar una consultora para que determine los espacios verdes para la implementación de las actividades ecoturísticas.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias. |
| Elaborado por: Jaqueline Narváez  |      |   |  |  |

## Matriz del Plan Estratégico

| PROGRAMA   | OBETIVO  | META   | ESTRATEGIAS  | SUB ESTRATEGIAS   |
|--|--|--|--|---|
| Ordenamiento ambiental y territorial                                   | Distribuir sectores aptos para la actividad ecoturística a través de un ordenamiento ambiental y territorial.                        | En el año 2015 se realiza el ordenamiento ambiental y territorial de la parroquia El Playón.                             | Contratar una consultora que realice un mapeo para la identificación de sitios estratégicos para el desarrollo de actividades ecoturísticas de la Parroquia El Playón. | 1.1.2. Publicar en el portal del servicio nacional de contratación pública la convocatoria al concurso público de la consultora que será la encargada de realizar el levantamiento topográfico de los sitios estratégicos para la realización de actividades ecoturísticas.   |
| Creación de productos ecoturísticos                                    | Adecuar la infraestructura básica e implementar equipamiento turístico para el desarrollo actividades ecoturísticas.                 | En el año 2016 se implementa un producto ecoturístico beneficiando directa e indirecta a la parroquia.                   | Aprovechar los recursos naturales y culturales de la parroquia para el desarrollo de la actividad ecoturística a través de la creación de un producto ecoturístico.    | 2.1.2. Contratar técnicos en turismo para la identificación e inventario de los recursos turísticos para el desarrollo de las actividades.<br>2.1.3. Realizar gestiones a través de ONG's, y Ministerio de Turismo para la adquisición del presupuesto necesario que será destinado a la implementación de equipamiento e infraestructura turística.                            |
| Capacitación del Talento Humano  | Facilitar las capacitaciones al personal involucrado en la actividad ecoturística.   | Para los años 2015 hasta 2019 se realiza la capacitación al talento humano del sector El Playón.                         | Realizar un plan de capacitación a través de convenios con el MINTUR y universidades para la elaboración de proyectos de capacitación turística.                       | 3.1.2. Capacitar a los miembros del GAD Parroquial y habitantes de la parroquia en materia de turismo.<br>3.1.3. Realizar el monitoreo y evaluación de las capacitaciones dictadas a la población de la parroquia El Playón.  |
| Promoción y comercialización del producto ecoturístico.                | Diseñar e implementar el plan de marketing para la promoción y comercialización del producto ecoturístico.                           | Para el año 2018 se alcanza la comercialización y promoción del producto ecoturístico que oferta la parroquia El Playón. | Difundir el producto ecoturístico a través de la promoción en medios de comunicación, redes sociales y folletería.   | 4.1.2. Contratar técnicos en mercadotecnia para la elaboración y ejecución del plan de marketing.<br>4.1.3. Realizar alianzas y convenios con empresas turísticas para la difusión del producto ecoturístico.   |
| Relacionar el sector público y privado local de la parroquia El Playón | Vincular directamente al sector público y privado en el proceso de desarrollo turístico, encaminados a la sustentabilidad del mismo. | En el año 2019 se articula el sector público y privado de la parroquia El Playón para el desarrollo del ecoturismo.      | Fortalecer el sector público y privado de la parroquia El Playón para mejorar la cultura turística del sector.   | 5.1.2. Realizar convenios relacionados al turismo con entidades públicas y privadas para planificar, desarrollar y financiar proyectos desarrollo turístico sustentable.<br>5.1.3. Fomentar una gestión turística mediante la coordinación de los diferentes actores sociales del sector público y privado para la optimización de recursos económicos, sociales y ambientales. |

Elaborado por: Jaqueline Narváez

## Matriz general del POA para el Plan de Desarrollo Ecoturístico Sustentable de la parroquia El Playón

| PROGRAMA                                | PROYECTO  | OBJETIVO DEL PROYECTO  | OBJETIVOS ESPECIFICOS  | ACTIVIDADES  | ESTRATEGIAS  |
|---|---|--|--|--|--|
| 1. Ordenamiento ambiental y territorial | 1.1. Identificar sitios estratégicos a través de un mapeo para la realización de actividades ecoturísticas. | Identificar los sitios estratégicos para la implementación de actividades ecoturísticas.             | 1.1. Realizar un mapeo de los sitios estratégicos.   | A.1. Elaborar una línea base para determinar los sitios estratégicos para el desarrollo del ecoturismo.                  | Año 2015<br>Contratar una consultora para que realicen el levantamiento topográfico de los sitios estratégicos.  |
| 2. Creación de productos ecoturísticos  | 2.1. Diagnóstico de recursos ecoturísticos  | Realizar el inventario de los recursos ecoturísticos   | 2.1. Identificar actividades para el desarrollo del ecoturismo.  | a.1. Determinar los recursos turísticos para el desarrollo de actividades ecoturísticas.                                 | Año 2016<br>Contratar técnicos en turismo para la identificación de los recursos turísticos para el desarrollo de las actividades.                                     |
|   | 2.2. Infraestructura básica y equipamiento ecoturístico   | Adecuar infraestructura básica e implementar equipamiento turístico para el desarrollo ecoturístico. | 2.2. Examinar sitios para la implementación de infraestructura.<br>2.3. Contar con equipamiento turístico. | b.1. Implementar infraestructura turística.<br>b.2. Seleccionar el equipamiento adecuado para las actividades turísticas | Año 2017<br>Contratar técnicos en turismo para la implementación de infraestructura turística.<br>Año 2017<br>Examinar proformas de proveedores de equipos turísticos. |
| 3. Capacitación del talento humano      | 3.1. Elaboración e implantación del plan de   | Implementar el plan de capacitación a los habitantes de la   | 3.1. Capacitar a los habitantes de la parroquia en temas   | a.1. Articular comisiones de instituciones del   | Años 2015 – 2019<br>Realizar convenios con el MINTUR y universidades para  |

Repositorio del Centro de Investigación,  
Transferencia Tecnológica y Emprendimiento (CITTE)  
Artículo Investigación Código: (CI-01-2011- )

|   |   |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|
|   | capacitación dirigido al personal involucrado e interesado en la actividad turística de la parroquia. | parroquia El Playón  | de turismo, ecoturismo, atención al cliente, calidad de los servicios.               | Ministerio de Turismo, universidades, quienes serán los encargados de dictar las capacitaciones.<br><br>a.2. Capacitar en el primer taller a los miembros del GAD parroquial sobre temas de gestión turística.<br><br>a.3. Capacitar en el segundo taller a las personas de la parroquia sobre temas de atención al cliente y calidad de servicios.<br><br>a.4. Capacitar en el tercer taller a guías nativos en temas de turismo, ecoturismo, técnicas de guianza, información general.<br><br>a.5. Realizar el monitoreo y evaluación del proceso de capacitación. | que dicten las capacitaciones.<br><br>Convocar a las capacitaciones a los miembros del GAD Parroquial quienes serán los beneficiarios de la capacitación.<br><br>Convocar a las capacitaciones a los habitantes de la parroquia El Playón quienes participarán en las capacitaciones.<br><br>Convocar a las personas que conozcan de los sitios turísticos para la formación de guías nativos.<br><br>Contratar técnicos para la realización de encuestas y entrevistas sobre las capacitaciones dictadas. |
| 4. Promoción y comercialización del producto ecoturístico                 | 4.1. Elaboración de un proyecto de marketing para la difusión del producto ecoturístico.              | Elaborar el plan de marketing turístico para su respectiva difusión. | 4.1. Conocer las actividades ecoturísticas que se van a ofertar.                     | a.1. Promocionar el producto turístico de la parroquia El Playón.  | Año 2018<br>Contratar técnicos en mercadotecnia para la elaboración y ejecución del plan de marketing.   |
| 5. Relacionar el sector público y privado local de la parroquia El Playón | 5.1. Incursionar al G.A.D. Parroquial en el desarrollo Ecoturístico local                             | Organizar la parte administrativa del GAD Parroquial EL Playón       | 5.1. Realizar la gestión turística a través de la administración del GAD parroquial. | a.1. Socializar la parte administrativa del GAD parroquial.  | año 2019<br>Socialización sobre la administración del GAD Parroquial.  |
|   | 5.2. Capacitación a los actores sociales de las comunidades en temas de gestión turística.            | Capacitar a los actores sociales sobre la gestión turística.         | 5.2. Dictar talleres de capacitación para el mejoramiento de la gestión turística.   | b.1. Socializar la gestión turística a través del GAD parroquial.  | Año 2019<br>Socialización a las comunidades y la cabecera parroquial.  |
| <b>Elaborado por:</b> Jaqueline Narváez                                   |   |  |  |  |  |



## Matriz del Plan de Acción

| PROGRAMA  | PROYECTO  | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  | DESCRIPCIÓN  | LOCALIZACIÓN   | BENEFICIARIOS   | RESPONSABLES                                     | PERIODO DE EJECUCIÓN   | PRESUPUESTO | FUENTES DE FINANCIAMIENTO   | FUENTES DE VERIFICACION   |
|---|---|--|--|--|---|--|--|-------------|---|---|
| 1. Ordenamiento ambiental y territorial                                   | 1.1. Identificar sitios estratégicos a través de un mapeo para la realización de actividades ecoturísticas.   | Distribuir sectores aptos para la actividad ecoturística a través de un ordenamiento ambiental y territorial   | Se identifican sitios para la realización de actividades ecoturísticas.                                  | Provincia de Sucumbíos, Cantón Sucumbíos, parroquia El Playón  | Comunidades: Cocha seca, El Minas, Santa Rosa, Santa Bárbara de El Playón, pertenecientes a la parroquia El Playón.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias      | Primer semestre del año 2015                                       | 2.000,00    | G.A.D. Municipal. G.A.D. Parroquial y MINTUR                          | Para el año 2015, el 98% de los sitios estratégicos para actividades ecoturísticas fueron identificados.  |
| 2. Creación de productos ecoturísticos                                    | 2.1. Diagnóstico de recursos ecoturísticos  | Adecuar infraestructura básica e implementar equipamiento turístico  | Se realiza un diagnóstico de los recursos ecoturísticos para conocer su potencial.                       | Provincia de Sucumbíos, Cantón Sucumbíos, parroquia El Playón  | Comunidades: Cocha seca, El Minas, Santa Rosa, Santa Bárbara de El Playón, pertenecientes a la parroquia El Playón.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias      | primer semestre del 2016   | 1.800,00    | G.A.D. Municipal. G.A.D. Parroquial MINTUR                            | En el año 2016, El 98% de los recursos ecoturísticos se encuentran diagnosticados   |
|   | 2.2. Infraestructura básica y equipamiento ecoturístico   | para el desarrollo de actividades ecoturísticas  | Se dota de equipamiento turístico para la realización de actividades turísticas                          | Provincia de Sucumbíos, Cantón Sucumbíos, parroquia El Playón  | Comunidades: Cocha seca, El Minas, Santa Rosa, Santa Bárbara de El Playón, pertenecientes a la parroquia El Playón.   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias      | Primer semestre del 2017   | 10.000,00   | G.A.D. Municipal. G.A.D. Parroquial MINTUR                            | Para el año 2017, el 97% se ha implementado y adecuado la infraestructura básica y el equipamiento turístico.   |
| 3. Capacitación del talento humano  | 3.1. Elaboración e implementación del plan de capacitación dirigido al personal involucrado e interesado en la actividad turística de la parroquia. | Facilitar las capacitaciones al personal involucrado o en la capacitación dirigida al personal involucrado e interesado en la actividad turística de la parroquia. | Se cuenta con el talento humano capacitado para el fortalecimiento ecoturístico del sector.              | Provincia de Sucumbíos, Cantón Sucumbíos, parroquia El Playón. | Comunidades: Cocha seca, El Minas, El Playón, Santa Rosa, Santa Bárbara de El Playón, pertenecientes a la parroquia El Playón. GAD Parroquial Guías Nativos | G.A.D. Parroquial Directivas comunitarias MINTUR | 1er, 2do, 3er trimestres de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019. | 5.500,00    | G.A.D. Municipal. G.A.D. Parroquial MINTUR                            | A partir del año 2015 hasta el año 2019, el talento humano de la parroquia se habrá capacitado en el 98%.   |
| 4. Promoción y comercialización de productos ecoturísticos                | 4.1. Elaboración de un proyecto de marketing para la difusión del producto ecoturístico.  | Diseñar el plan de marketing   | Difundir el producto ecoturístico a nivel nacional e internacional                                       | Provincia de Sucumbíos, Cantón Sucumbíos, parroquia El Playón. | Comunidades: Cocha seca, El Minas, Santa Rosa, Santa Bárbara de El Playón, pertenecientes a la parroquia El Playón.   | G.A.D. Parroquial                                | Segundo trimestre 2018.  | 4500,00     | G.A.D. Municipal. G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias, MINTUR | Para el año 2018, los sitios de interés turístico de la parroquia El Playón se habrán promocionado en el 98%.   |
| 5. Relacionar el sector público y privado local de la parroquia El Playón | 5.1. Incursionar al G.A.D. parroquial en el desarrollo Ecoturístico local.  | Vincular directamente al sector público y privado en el proceso de desarrollo ecoturístico, encaminados a la sustentabilidad del mismo.                            | Incursionar al G.A.D. parroquial para el desarrollo del turismo local a través de talleres comunitarios. | Provincia de Sucumbíos, Cantón Sucumbíos, parroquia El Playón  | Actores sociales del sector público y privado.  | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias      | Primer semestre del año 2019                                       | 600,00      | G.A.D. Municipal. G.A.D. Parroquial MINTUR                            | El 95% del fortalecimiento organizacional del sector público y privado local para el año 2019, se encuentran vinculados al desarrollo turístico del sector. |
|   | 5.2. Capacitación a los actores sociales de las comunidades en temas de gestión turística.  |  | Realizar reuniones con miembros de las comunidades participantes y actores sociales.                     | Provincia de Sucumbíos, Cantón Sucumbíos, parroquia El Playón. | Actores sociales del sector público y privado   | G.A.D. Parroquial y directivas comunitarias      | Segundo semestre del año 2019                                      | 800,00      | G.A.D. Municipal. G.A.D. Parroquial MINTUR                            | Para el año 2019, el 96% de los actores sociales se encuentran informados sobre la gestión ecoturística realizada en la parroquia.                          |

Elaborado por: Jaqueline Narváez

## 6. Conclusiones

- El diagnóstico ecoturístico de La parroquia El Playón permitió determinar el potencial turístico que existe en dicha zona, el mismo que está comprendido por 4 atractivos naturales con jerarquía de I y II que constituyen un punto clave para la actividad ecoturística.
- Luego de analizar el sector ecoturístico de la Parroquia El Playón, se puede concluir que dicha zona cuenta con suficientes recursos turísticos, existen debilidades en cuanto a capacitaciones, organización, infraestructura y facilidades para el desarrollo ecoturístico y su mayor debilidad es el bajo nivel de compromiso y la poca cultura de trabajo en equipo, por tal motivo puede fracasar el proceso y es muy importante trabajar en estos aspectos permanentemente.

## 7. Bibliografía

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. (2010). *ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS*. Tulcán.

Guano, G. (2008). *Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para los atractivos naturales y culturales, ubicados en el camino principal andino, Qhapaq-ñan, del Canton Espejo*. Quito.

Guevara, A., & Campo, M. (2009). *Turismo Sustentable*. Mexico: Trillas.

Hernández, E. (2010). *Proyectos Turísticos*. Mexico: Trillas.

López, V. (2009). *Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable*. Mexico: Trillas.